



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid. Expte.: Planeamiento n.º 67/2012.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2015, acordó aprobar inicialmente el expediente número 67/2012, relativo a la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid, promovido de oficio por este Ayuntamiento.

Lo que se anuncia a efectos de información pública por plazo de CUATRO MESES. Este anuncio se publicará en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y prensa local, y durante dicho plazo podrá consultarse la documentación en el *Centro de Difusión Tecnológica –CDIT– Espacio CyL Digital (C/ Enrique IV, s/n)* y en el *Monasterio de San Benito, oficina n.º 9 (planta baja), en horario de 9,00 a 14,00 horas*; asimismo podrá consultarse en las páginas web municipal *www.ava.es* y autonómica *www.jcyl.es/plau/*. En el mismo plazo podrán presentarse en el Registro correspondiente tanto alegaciones como sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo. El plazo mencionado contará a partir del día siguiente al de la última inserción del anuncio en los medios citados.

Valladolid, 3 de marzo de 2015.

El Alcalde,

P.D. La Concejala Delegada
(Dto. n.º 9.257, de 19/09/2011)
Fdo.: CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ